



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

5603

Apertura del plazo de exposición pública de la Cuenta General 2017 del Ayuntamiento de Mancor de la Vall

La Comisión Especial de cuentas del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, en sesión ordinaria celebrada con fecha 5 de junio de 2019 informó favorablemente la Cuenta General del año 2017.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se abre el plazo de 15 días más 8 días más para la presentación de las reclamaciones y observaciones se consideren oportunas.

En Mancor de la Vall, 6 de junio de 2019.

El Alcalde

Guillem Villalonga Ramonell

